

## CONSEJO DIRECTIVO

### 5° Reunión Ordinaria – 18 de agosto de 2022

#### ACTA

Siendo las 14:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET, por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Luz Martiarena en su carácter de Directora del CCT
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. José Luis Lanata en su carácter de Director del IIDyPCa
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN

Preside la reunión la Dra. María Luz Martiarena, Directora del CCT.

#### TEMARIO

1. Presentación de las Agendas Territoriales - *César Adrián Diego*, Director de Planificación y Evaluación Institucional - Gerencia de Evaluación y Planificación – CONICET
2. Temas sobre tablas
3. Aprobación del acta anterior
4. Sistema de facilidades regionales en ciencia y técnica
5. Programa Construir Ciencia - relevamiento de prioridades
6. Informes UAT y UGC
7. Inauguración INIBIOMA
8. OVLG
9. Fábrica de Futuro

Se encuentran presentes la Lic. Silvia Brizzio, Secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, la Lic. Emiliana García, del Area de Comunicación del CCT, el Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños y la Responsable de la OVT, Lic. Mariela Pasqui.

#### Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

##### 1- Presentación de las Agendas Territoriales

El Director de Planificación y Evaluación Institucional de la Gerencia de Planificación y Evaluación del CONICET, acompañado por el equipo, hace una presentación sobre el trabajo de Agendas Territoriales Integradoras que vienen realizando, en un marco que incluye el Plan 2030 de CyT, la Planificación Institucional del CONICET y la Ley de financiamiento de CyT y en relación con los equipos técnicos del MinCyT.

El objetivo es hacer un **diagnóstico** de las capacidades de los CCTs y otras Unidades Divisionales, para aportar desde el CONICET (desde un punto de vista técnico) a la formulación e implementación de las Agendas provinciales.

Expresa que el principal destinatario de los resultados del trabajo será el Directorio, y también varias gerencias del CONICET, además de las áreas en articulación con el MinCyT.

Comenta que a partir del Plan Estratégico del CONICET se ha armado una Agenda Estratégica y destaca el abordaje conceptual de la federalización en el CONICET, que resultó en un informe preliminar. Remite al enlace <https://evaluacion.conicet.gov.ar/estudios-especiales-e-informes>, para conocer más detalles. Refiere que el Directorio en su momento encomendó a Luz Lardone y Félix Nieto Quintas, miembros de dicho órgano, el seguimiento de esta Agenda.

Respecto de los CCTs, destaca que se proponen identificar referentes del CONICET en planificación territorial, tanto para este estudio en particular como para cuando el MinCyT encare la implementación. Repasa los logros esperados.

Se abre el espacio de consultas y/o comentarios.

El Dr. Sarasola menciona que ya se está realizando un relevamiento desde la provincia de Río Negro con la UNRN y dos consultores contratados *ad-hoc*; que sería interesante no duplicar esfuerzos. Y consulta si ya las Agendas están definidas. El Director César Diego confirma que las tienen, que están en la página del MinCyT.

La Dra. Martiarena menciona específicamente que este CCT tiene dos modalidades posibles para abordar este tema: los Equipos de Apoyo Estratégico (EAE) y el Consejo Asesor. En el primer caso propondrá al CD la emisión de una disposición para la conformación de uno con representantes y expertos del CONICET local, o externos; por otra parte, el ámbito del Consejo Asesor del CCT PN, por su composición y dinámica, puede ser un espacio propicio para la interacción y el trabajo conjunto.

Expresa que toda interacción tiene que pasar por el CD, para que sea éste el que luego comparta el/los productos; que sería bueno contar con toda la documentación y antecedentes, conocer qué temas ya están cerrados y no son susceptibles de modificación, para un trabajo eficiente del EAE de este CCT.

Uno de los colaboradores del equipo menciona que este estudio está desacoplado de los programas Equipar Ciencia y Construir Ciencia, pero la expectativa es que en el futuro no sea así.

La Dra. Martiarena consulta sobre la vigencia e implementación del Plan Estratégico del CONICET. Recuerda que el Plan Estratégico del 2018 fue duramente cuestionado por miembros del organismo.

Se le responde que esta reunión y los estudios diagnóstico forman parte de la ejecución del Plan. Respecto de este CCT destacan la política de transparencia activa (publicación de actas y actos resolutivos) y especialmente la conformación del Consejo Asesor.

Consultan sobre la relación de este CCT con el CCT Patagonia Confluencia, el CIEFAP y el CIMAS. La Dra. Martiarena aclara la dependencia de esas instituciones.

El Dr. Sarasola explica la relación del INTA con el CIEFAP, y la dinámica del INTA con los Consejos Regionales, el Plan Estratégico de la EEA Bariloche, y las agendas articuladas con las provincias de Río Negro y Neuquén.

César Diego también informa sobre el estudio de trayectorias de investigadores 1985-2020. Hay dos cuadernos publicados y se hará también un libro.

La Dra. Martiarena consulta sobre el sustento en estudios prospectivos del plan en elaboración; el Director menciona que no se han podido abordar aún.

La Dra. Martiarena menciona la importancia de este tipo de estudios y los antecedentes. También refiere a la conformación de los Consejos Asesores Regionales (CAR) y recuerda que desde Patagonia Norte se había propuesto avanzar en dichos análisis de prospectiva de la región patagónica; pero que el CAR no se ha reunido desde 2020.

La Lic. Pasqui aclara la situación de las UEs (IIPG, CIMAS) y su dependencia de CCTs del CONICET, que tiene que ver más con cuestiones de cercanía geográfica y/o temática y no con la localización provincial.

**El Director C. Diego solicita que se asigne un representante del CCT como referente para interactuar con el equipo de la DPEI en torno al tema presentado aquí.**

## **2- Temas sobre tablas**

**A-** En función de la presentación que se acaba de realizar, la Dra. Martiarena propone a los Directores que las acciones se canalicen mediante un Equipo de Apoyo Estratégico conformado por un representante por Instituto, más otros expertos que se puedan convocar. En particular, la Dra. Martiarena considera pertinente convocar a expertos de la Unidad Asociada Fundación Bariloche.

**B-** El Dr. Sarasola hace mención de la próxima realización de dos reuniones científicas en la ciudad de Bariloche, en temáticas similares, en fechas cercanas y muy posiblemente con la participación de las mismas personas o al menos de una gran cantidad de coincidencias; sugiere que desde el punto de vista de la optimización en el uso de los recursos, sería bueno que se considere estas circunstancias; dado que el Dr. Balseiro y el Dr. Garibaldi no se encuentran presentes, se contactará para tratar esta cuestión.

## **3- Aprobación del acta de la reunión anterior**

Los Directores expresan que no tienen observaciones al acta y se aprueba por unanimidad.

## **4- Sistema de facilidades regionales en ciencia y técnica**

La Dra. Martiarena presenta un borrador de disposición para la conformación de un sistema de facilidades regionales de equipos instrumentos y los recursos asociados, que no estén ya incorporados a los sistemas nacionales (SN); comparte en el Drive el catálogo de SN, que en principio abarca "grandes equipos", y hace la diferencia con el concepto de "facilidades" que se propone aquí. Entiende que las instituciones de CyT que forman parte del Consejo Asesor (en particular las contrapartes del CONICET en la UEs) se tendrían que involucrar, ya que muchas facilidades están en sus instalaciones (UUNN, CNEA, INTA, etc.).

Se vierten comentarios sobre el acceso al uso de los grandes instrumentos de grupos y usuarios externos a los laboratorios y/o las instituciones que los alojan. El Dr. Sánchez menciona que en muchos casos se plantean colaboraciones.

La Dra. Martiarena menciona algunas posibilidades como un *cluster* de informática/bioinformática de alto desempeño y/o equipos de nanotecnología que no estén en SN; que la idea sería la optimización del uso de los recursos, el acceso a fondos de funcionamiento, la provisión de técnicos, la capacitación y asignación de becas de movilidad para uso de equipos, etc.

El Dr. Sánchez menciona algunos detalles operativos en el INN, como la implementación de un código QR. También se menciona el desconocimiento de las facilidades disponibles, que deberían ser publicadas en la página web.

**La Dra. Martiarena invita a los Consejeros a realizar comentarios, aportes y manifestar el interés en avanzar con la propuesta.**

## 5- Programa Construir Ciencia - relevamiento de prioridades

El Dr. Libkind comparte que el IPATEC presentó, a instancias del MinCyT, el primer formulario para acceder a fondos para el CRELTEC, y que ahora le han solicitado el envío del proyecto ejecutivo, que apunta a la infraestructura necesaria para proveer los servicios; que finalmente esta obra será incluida en las previsiones de fondos para infraestructura del CONICET.

A una consulta de la Dra. Martiarena, el Dr. Defossé informa que no ha habido avances en las gestiones desde el CONICET Central; que se ha autorizado la renovación de los alquileres (en un caso de un inmueble más amplio), pero está pendiente la solución definitiva de la infraestructura edilicia para ese Instituto.

El resto de los Institutos o no tienen pedidos o los han canalizado por las instituciones de contraparte. En particular, el Dr. Lanata señala que está previsto el espacio para el IIDyPCa en el campus de la UNRN.

Se evalúa la posibilidad de encarar una presentación de varios Institutos para acceder a infraestructura de uso común, como los jardines/guarderías y/o alojamiento temporario para becarias/os o agentes que llegan a la ciudad y no pueden acceder a vivienda, por la falta de oferta y/o los precios exorbitantes que se piden.

**Se propone gestionar una reunión con la Presidenta y Gerentas/es del CONICET que asistirán a fin de mes a la inauguración del INIBIOMA en Bariloche; y que se elabora un listado de inquietudes a plantear. El Dr. Defossé propone que se haga la solicitud por escrito también.**

## 6- Informes UAT y UGC

El Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños, comenta que ha compartido el mail recibido, referido a la Red de Calidad que se está conformando en el CONICET (IF-2019-38140820-APN-GOYS#CONICET); menciona que ya se están sumando algunos CCTs y el Programa de Ciencia y Justicia. En tal sentido, pone a consideración la posibilidad de que se integren representantes de este CCT.

El Dr. Sarasola sugiere que podrían ser CPAs profesionales que estén a cargo de laboratorios. El Dr. Lanata expresa que el IIDyPCa no tiene laboratorios, por lo que no aplica participar en este espacio. El Dr. Defossé comenta que lo ha consultado en el CIEMEP y propone a la Dra. Cristina Horak.

La Dra. Martiarena propone que se conforme un Equipo de Apoyo Estratégico con un representante por Instituto, que todos participen en las primeras instancias y que eventualmente designen un coordinador/vocero que mantenga informado al Consejo Directivo; propone además incluir al Coordinador de la UAT y a la Responsable de la OVT, y que se plasme en una Disposición.

El Dr. Sarasola entiende que se podría concurrir a las primeras instancias, para luego ver cómo se formaliza en el CCT.

La Responsable de la OVT, Lic. Mariela Pasqui comenta que se ha aprobado por Resolución RESOL-2022-435-APN-DIR#CONICET el Protocolo para la Recepción de Muestras a ser Peritadas; informa que se realizará una reunión virtual el 26/08 para presentar los detalles, a la cual han sido invitados los Directores de CCTs, Coordinadores de UATs, Responsables de OVTs y encargados de Mesas de Entradas. En la próxima reunión del CD se informarán novedades.

## 7- Inauguración del INIBIOMA

La Dra. Martiarena propone al Consejo Directivo solicitar una reunión con la Presidenta del CONICET en ocasión de su estadía en Bariloche por este evento. **Los Directores acuerdan solicitarla por nota.**

## 8- OVLG

El Dr. Lanata menciona que todas las personas están atentas a la convocatoria para la capacitación como primera instancia, para luego dar los siguientes pasos.

La Dra. Martiarena lee el mail recibido desde Sede Central del CONICET y la respuesta que ella cursó a la Presidenta y al Vicepresidente de Asuntos Científicos.

## 9- Fábrica de futuro

La Dra. Martiarena informa que se está trabajando para la construcción de una Escuela – Fábrica, en un terreno cedido por el Municipio de Bariloche.

Siendo las 16:30 se da por finalizada la sesión.

Dra. María Luz Martiarena

Dr. Guillermo Defossé

Dr. José Luis Lanata

Dr. Diego Libkind

Dr. Mauro Sarasola

Dr. Rodolfo Sánchez